

**ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO IBS**  
**Martes 12 de marzo de 2024**

A los 12 días del mes de marzo del 2024 se celebra la reunión del Consejo Directivo del IBS, conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 9:00 horas se da por iniciada la reunión, estando presentes los/as siguientes consejeros/as: por el nodo Posadas, están presentes Juan Boeris, Roberto Vogler, Mariano Sánchez y Solange Acosta. Por el nodo Iguazú, están presentes Kristina Cockle, Pablo Suarez, Norma Hilgert, Genoveva Gatti, Agostina Juncosa y Agustín Paviolo. También se encuentra presente la vicedirectora, Juliana Notarnicola.

Preside la reunión la directora Dra. Ana Honfi, para tratar los siguientes temas:

- 1.- Firma del Acta de la reunión del 14/02/2024
- 2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas
- 3.- Vehículos: actualización de la situación
- 4.- RRHH
- 5.- Otros

**1.- Firma del Acta de la reunión del 14/02/2024**

Se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior. Se acuerda la circulación para la firma digital de la misma.

**2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas**

La directora Honfi informa sobre la situación económica que atraviesa el instituto debido a la falta de presupuesto, Informa que se recibió una partida correspondiente al 2024 de \$2.500.000,00 pero que aún no se tiene certeza de cuántas partidas se recibirán durante el transcurso del año. Se estima que esta cuota recibida, corresponde a una partida semestral, es decir, debería alcanzar hasta junio de 2024. De acuerdo con los gastos que se tienen por mes sumado a la inflación, dicho dinero no alcanza para llegar a junio.

Honfi informa que ha estado abocada a pensar en cómo resolver la falta de presupuesto en el caso que nos quedemos sin financiamiento. La universidad, que es la institución que nos da el soporte económico también se encuentra en la misma situación. Lamentablemente es algo que puede suceder, por lo que debemos estar preparados.

**3.- Vehículos: actualización de la situación**

La doctora Honfi manifiesta que no se cuenta con fondos suficientes para suscribir la póliza de los seguros de las camionetas, la cual venció el 1 de marzo. Además, aclara que las pólizas se suscriben por el total, en este caso implica un valor aproximado de 2 millones de pesos pagaderos en cuotas. Por esta razón, se contrató el seguro, sólo para las camionetas que se encuentran en funcionamiento. La Ranger AA207LO de Iguazú, que está fuera de servicio, se le contrató un servicio de seguro contra terceros. En caso que se lleve a arreglar cuenta con la cobertura necesaria para moverla.

PS

REV

AJ

KLC

SA

MGG

JN

AP

MSS

AP

De esta manera se consiguió disminuir el valor de la póliza a \$1.600.000,00, lo que equivale a 5 cuotas de \$320.000 mensuales. La póliza es por 6 meses, con lo cual tenemos seguro hasta el mes de agosto inclusive.

Al momento, debemos reflexionar respecto del cuidado y de cómo vamos a hacer para solventar los arreglos vehiculares de aquí en adelante, ya que no nos alcanza el presupuesto de funcionamiento.

Honfi plantea que el CD en esta reunión o en las siguientes, deberá encontrar alguna manera para que ningún grupo de trabajo (becarios e investigadores) queden afectados en las salidas de campo por no contar con vehículos, ni tampoco se vean comprometidos los servicios a terceros, a los cuales nos hemos comprometido. Insiste en que los costos han variado en forma desproporcionada. Como ejemplo, un service vehicular que en diciembre costaba aproximadamente \$70.000 ahora está \$380.000.

Honfi sugiere que tenemos que encontrar alternativas, como modificar un diseño experimental que implique salidas de campo todos los días, por otro que no implique tanto gasto pero que sea estadísticamente razonable; o bien compartir las salidas de campo con otros cuando los sitios de muestreo sean cercanos. También será necesario optimizar las salidas al campo con los CPA, pensando en que su salida valga para varios proyectos, en la medida de lo posible.

Honfi transmite su preocupación e insiste en que la situación económica de financiamiento actual puede ser aún peor, considerando que esta partida de dinero que recibimos no nos permite el nivel de gasto que tuvimos el año pasado, el cual ya era ajustado.

La consejera Genoveva Gatti plantea que, a pesar de que siempre se manifestó en contra de pagar un canon por el uso vehicular, considera que esa sería una medida a considerar, en la medida que se usen las camionetas y por si ocurriera un siniestro, o bien usar los vehículos en la medida que se puedan afrontar los gastos que los mismos generen. Asimismo, agrega que la optimización del uso y las salidas de campo ya se están haciendo, compartiendo un mismo viaje entre distintos proyectos.

Honfi no ve factible el cobro de un canon vehicular debido a que eso se realiza a través del sistema SAT, lo que implica que todo lo que se cobre, se debe enviar a CONICET y luego de un par de meses nos devuelven ese dinero. Esto implica que no se dispondrá del dinero en lo inmediato, y cuando se disponga, habrá perdido parte de su valor debido a la inflación.

La consejera Kristina Cockle plantea la necesidad de que exista en el IBS, un protocolo de uso vehicular, además del reglamento vehicular.

Como sugerencia, Gatti propone que nos tomemos unos días para evaluar alternativas y armar un protocolo, que pueda aportar al funcionamiento normal mientras dure esta situación.

La vicedirectora Juliana Notarnicola propone elaborar una planilla de uso de vehículos en donde se detalle los distintos grupos de trabajo que la usan, la cantidad de kilómetros realizados, entre otras cuestiones. Esta información se obtiene de las bitácoras y la página de vehículos donde están cargadas las reservas. Luego, sobre esa base y ante un

PS

REV

KLC

AJ

SAT

MGG

MSS

JN

AP

JMIO

desperfecto y/o mantenimiento de rutina del vehículo en cuestión, se hace un proporcional del gasto en base a los km realizados entre esos usuarios. Como alternativa, estaría el cobro de un canon en base al costo del combustible. Se sugiere que esto lo discutamos en el instituto en una reunión general para que cada uno pueda aportar sus ideas y luego llevar una propuesta al consejo directivo, donde se analice y se apruebe, siempre considerando que será durante esta situación particular.

Por su parte, la consejera Norma Hilgert opina que, si bien es razonable los distintos planteos, será necesario discernir entre arreglos por desgaste y arreglos por accidentes. Si un vehículo llegara a chocar, no sería justo que el resto de los proyectos tenga que ayudar a pagar ese arreglo, en cambio si se rompe el amortiguador, claramente es desgaste del vehículo. Además, manifiesta que no ve la necesidad de crear un mecanismo nuevo, ya que, con las planillas de uso vehicular, se obtiene toda la información necesaria, además de las bitácoras. También expresa que no ve factible la posibilidad de establecer un canon, debido a la inflación extrema que tenemos en Argentina.

Por otro lado, el consejero Agustín Paviolo opina que el reglamento vehicular es claro en cuanto a las responsabilidades ante una rotura o choque, ya que el reglamento establece claramente que el responsable es el conductor y el investigador a cargo. En cuanto al canon, si se llegara a cobrar, aunque la devaluación sea grande, plantea la posibilidad de hacer un mantenimiento preventivo de los vehículos con ese dinero. Así se evitan problemas que puedan surgir de antemano. También plantea la necesidad de ser solidarios con aquellos que no puedan conseguir fondos y que deban hacer uso de los vehículos si lo necesitan.

La becaria Agustina Juncosa plantea la posibilidad de solicitar la colaboración económica a los grupos de trabajo que han utilizado las camionetas con anterioridad, cuando no se cobraba por su uso.

El investigador Mariano Sánchez considera que los servicios técnicos o el recambio de cubiertas (que se sabe anticipadamente que va a ocurrir) son gastos que se pueden estimar de antemano, con lo cual cree posible establecer un canon para afrontar esos gastos. Ejemplo: la compra de cubiertas, aceites, filtros entre otros, siempre y cuando no tengan vencimiento.

Honfi concuerda con lo expuesto por Sánchez y Paviolo, considera que es de gran ayuda para el IBS. Expone que es una buena estrategia conseguir dinero para afrontar el service, la vtv, adquisición de cubiertas, rotación, alineación y balanceo etc. Honfi se compromete a hablar con la Contadora Natalia Hagg sobre el canon y analizar alternativas de cómo acceder a ese dinero de manera rápida.

#### **Cambios en la comisión vehicular del Nodo Iguazú:**

Notarnicola informa la incorporación de Mariana Villagra como integrante de la comisión vehicular en el nodo de Iguazú, quien asume en reemplazo de Agustín Paviolo. Quedando conformada de la siguiente manera:

Investigadores: Mariana Villagra y Norma Hilgert; CPA a cargo: Agustín Solari.



PS

REV

KLC

AJ

SA

MGG

JN

MSS

AP



#### 4.- RRHH

Honfi plantea el tema de los recursos humanos en su respectivo lugar de trabajo.

La directora transmite su preocupación a raíz del momento que se está transitando en CONICET por las cesantías de contratos y/o auditorías, menciona que se debió informar al CCT Nordeste cuántas personas van a utilizar los dos edificios en construcción como una manera de justificar la inversión de los mismos ante esta situación de recorte presupuestario.

Por otro lado, se envió la evaluación de los artículos 9 del IBS, a pesar de que todavía las tres personas no tienen renovación de sus respectivos contratos. Honfi comenta que Cristina Area no logró reunirse con las autoridades del CONICET (específicamente con miembros del directorio y la presidencia) para tratar este tema.

Toda esta situación de incertidumbre que estamos atravesando, y sumado al hecho de que tenemos investigadores y becarios que no están en donde declaran como su lugar de trabajo, Honfi consulta al consejo directivo qué hacer al respecto en caso de una auditoría sorpresiva en los distintos espacios, ya que todos los meses se declara que esas personas se encuentran en su lugar de trabajo. Manifiesta que es una gran responsabilidad para la dirección y vicedirección del instituto certificar todos los meses el cumplimiento de su trabajo en un lugar físico determinado, que hace que cobren por el IBS y esas personas no vienen nunca.

Considerando lo expuesto, Honfi solicita que el CD se exprese sobre qué alternativas ven para resolver esta situación.

Hilgert manifiesta que durante la pandemia, en Iguazú no estaban dadas las condiciones ideales, ya que muchos becarios tenían que alquilar y no podían afrontar ese gasto, por eso se gestionó declarar como lugar de trabajo a la Facultad de Cs Forestales, que luego fue aprobado por resolución, pero considera que si nuestro edificio es terminado, estos agentes van a tener que migrar nuevamente a Iguazú, cuando las condiciones sean adecuadas.

Paviolo manifiesta que entiende la preocupación de los directivos y considera que, en estos momentos, hay que ser lo más prolijo posible, más aún si estamos ante la posibilidad de que realicen ajustes, cierren o despidan gente de nuestra institución, con lo cual plantea que es importante regularizar la situación de todos.

Honfi expone que es necesario el acompañamiento de todo el personal del IBS, cada uno en su rol y su función.

#### 5. Otros

##### *SIBI – Sistema de bienes inventariables*

Honfi informa que, tanto Verónica Mugnaschi como Mariela Rondán son las delegadas patrimoniales y están ocupándose del registro en el sistema de patrimonio de CONICET. Honfi transmite que su mayor preocupación se atribuye a la posibilidad que se den de baja los vehículos del estado y de pronto el IBS no tiene patrimoniadas las camionetas, a excepción de la última unidad adquirida.

Informa que las dos Amarok y las dos Ranger están patrimoniadas en CONICET pero en un sistema que no existe, y esto es lo más preocupante para resolver.



PS

REV

KLC

AJ

SA

MGG

JN

AP

MSS

A raíz de esto, la directora comunica que ha enviado notas, a través del CCT, para obtener información acerca de cómo patrimoniar los vehículos sin factura, adjuntando un informe explicativo de la situación de adquisición de esos vehículos. Informa que el investigador Gustavo Zurita realizó un informe detallado al respecto esperando que se pueda hacer equivaler dicho informe a la factura solicitada, para poder registrar los vehículos como propios.

Asimismo, tenemos otros equipos que fueron adquiridos a través de PIP, PICTs o PUE, los que, también estamos tratando de registrarlos en el SIBI.

La vicedirectora Notarnicola reitera que se responda el mail en donde se solicita información acerca de los equipos adquiridos, de modo tal de patrimoniar todo lo que se tiene en el IBS y regularizar la situación. También solicita que se comunique de manera inmediata la adquisición de nuevos equipos.

*Becarios que aplicaron a la convocatoria:*

Notarnicola informa acerca de la situación de becarios en Iguazú:

Se tuvo una única postulación a beca postdoctoral y hemos registrado la finalización de cinco becarios doctorales y posdoctorales. A partir de abril, son cinco becarios menos que tendrá el instituto.

Honfi, por su parte informa que hay un ingreso de beca tipo II que inicia el 1 de abril y, por otro lado, otros que están esperando la toma de posesión del cargo, que aún no se sabe cuándo ocurrirá.

También manifiesta que no hay certeza acerca de la apertura del llamado a becas, pero las comisiones de evaluadores para el llamado a beca postdoctoral ya fueron convocadas a una primera reunión, el 12 de abril.

*Presidente de Agencia:*

Honfi manifiesta que no tiene información certera, pero que la doctora Cristina Area le comunicó que se está por designar al presidente a la brevedad lo que podría regularizar las gestiones ante Agencia.

La consejera becaria Solange Acosta consulta:

Acosta transmite una solicitud generada por parte de los becarios del instituto, si existe la posibilidad, que desde el Instituto se puedan realizar cursos y talleres que sean acreditados en los respectivos doctorados, ya que, la falta de cursos obligatorios existente y las altas demandas cuando se realizan, no permiten que los mismos puedan acceder a estos.

Plantea si el CPA Ignacio Minoli puede dar un taller de elaboración de mapas en R, además de solicitar otros cursos específicos que tengan validez, como citogenética, curso en R y modelados, filogenia, QGIS. Y los cursos obligatorios como estadística, epistemología, diseño experimental, biología celular y molecular, entre otros.

Honfi solicita que se le envíe una nota solicitando los cursos pretendidos, para gestionarlo ante el doctorado en Ciencias Aplicadas o en Ciencias Forestales, según corresponda.

Se establece día y horario para la próxima reunión de CD: miércoles 9 de abril a las 9 hs.

PS

REV

AJ

SA

MGG

JN

AP

KLC

MSS

Siendo las 10:50 hs., se da por finalizada la reunión de Consejo Directivo del IBS.

 Roberto Vogler	 Mariano Sánchez
 Juan Boeris	 Agustín Paviolo
 Pablo Suarez	 Kristina Cockle
 Solange Acosta	 Norma Hilgert
 Genoveva Gatti	 Agostina Juncosa
 Ana Honfi	 Juliana Notarnicola